

Lozano, documento nacional de identidad número 9.482.846, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de diciembre de 1992.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

2061 RESOLUCION de 4 de enero de 1993, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a doña Camelia Muñoz Caro Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Informática, en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada mediante Resolución de 8 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Camelia Muñoz Caro, con documento nacional de identidad número 50.050.041, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Informática, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 4 de enero de 1993.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

2062 RESOLUCION de 4 de enero de 1993, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, a don Santiago de Luxán Meléndez Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Historia e Instituciones Económicas».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de méritos para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 1 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Historia e Instituciones Económicas», adscrita al Departamento de Ciencias Históricas, a don Santiago de Luxán Meléndez, documento nacional de identidad número 3.061.486, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de enero de 1993.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

2063 RESOLUCION de 4 de enero de 1993, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra Vocal del Consejo Social de la citada Universidad.

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 1.º, número 5, de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social

de Universidades, y de acuerdo con el artículo 8.º del Reglamento del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid,

Vengo en nombrar Vocal del Consejo Social de la Universidad Complutense a don Jorge Urosa Sánchez, en representación de la Junta de Gobierno, que sustituye a don José Vigaray Conde.

Madrid, 4 de enero de 1993.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

2064 RESOLUCION de 4 de enero de 1993, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, a don Julio Machargo Salvador Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de méritos para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 13 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación», adscrita al Departamento de Psicología y Sociología, a don Julio Machargo Salvador, documento nacional de identidad número 15.698.320, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de enero de 1993.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

2065 RESOLUCION de 4 de enero de 1993, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Alfonso Niño Ramos Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Informática, en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada mediante Resolución de 8 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Alfonso Niño Ramos, con documento nacional de identidad número 51.350.212, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Informática, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 4 de enero de 1993.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

2066 RESOLUCION de 4 de enero de 1993, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Santiago Rodríguez Feijoo Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión

de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 19 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1992), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada, a don Santiago Rodríguez Feijoo, documento nacional de identidad número 36.042.988, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de enero de 1993.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

2067 RESOLUCION de 7 de enero de 1993, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra en virtud de concurso a don Pedro Socorro Perdomo Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Ingeniería Mecánica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 16 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero de 1992), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Ingeniería Mecánica», adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica, a don Pedro Socorro Perdomo, documento nacional de identidad número 42.789.076, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de enero de 1993.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

2068 RESOLUCION de 7 de enero de 1993, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Virginia Rodríguez Rochette Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Filología Francesa».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 19 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1992), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria,

y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Filología Francesa», adscrita al Departamento de Filología Moderna, a doña Virginia Rodríguez Rochette, documento nacional de identidad número 45.068.680, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de enero de 1993.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

2069 RESOLUCION de 7 de enero de 1993, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra en virtud de concurso a don Carlos Guigou Fernández Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 19 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1992), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas», adscrita al Departamento de Construcción Arquitectónica, a don Carlos Guigou Fernández, documento nacional de identidad número 41.962.421, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de enero de 1993.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

2070 RESOLUCION de 8 de enero de 1993, de la Universidad de León, por la que se nombra a doña María Cruz Gómez Rupérez Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario».

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 31 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María Cruz Gómez Rupérez, Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de Derecho Financiero y Tributario, adscrita al Departamento de Derecho de la Administración y Relaciones Internacionales, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 8 de enero de 1993.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.